

RESPONSABILIDADES

POR CARGO EN SG-SST



SISTEMA DE SEGURIDAD Y
SALUD EN EL TRABAJO



2. COORDINADORES, DIRECTOR, SECRETARIA DE GERENCIA, JEFE ADMINISTRATIVO



1.

Participar en la actualización de la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos.

2.

Participar en la construcción y ejecución de planes de acción.

3.

Promover la comprensión y aplicación práctica de la política en los trabajadores, contratistas y partes interesadas.

4.

Informar sobre las necesidades de capacitación y entrenamiento en Seguridad y Salud en el Trabajo.

5.

Participar en la investigación de los incidentes y accidentes de trabajo.

6.

Participar en las inspecciones de seguridad.

7.

Rendir cuentas de su aporte al SG-SST a la alta gerencia, responsable del sistema, COPASST y entes de control cuando lo soliciten o mínimo una vez al año a través de reportes, hallazgos o un informe.

1.

Conocer y tener clara la política de Seguridad y Salud en el Trabajo.

2.

Procurar el cuidado integral de su salud.

3.

Suministrar información clara, completa y veraz sobre su estado de salud.

4.

Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de TEINCO.

5.

Informar oportunamente al jefe inmediato acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo.

6.

Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SG-SST.

7.

Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

8.

Participar en la prevención de riesgos laborales mediante las actividades que se realicen en TEINCO.

9.

Reportar inmediatamente todo accidente de trabajo o incidente.

10.

Utilizar, cuidar y reponer los elementos de protección personal que se les suministran.

RESPONSABILIDADES

POR CARGO EN SG-SST



SISTEMA DE SEGURIDAD Y
SALUD EN EL TRABAJO

